Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula n* 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 6 de noviembre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para construcción de glorieta en la unión de la Baja de San Juan con la Avenida de Los Castros (Santander).

Objeto: 4.1.234/06 "Construcción de Glorieta en la unión de la Bajada de San Juan con la Avenida de Los Castros (Santander)".

Presupuesto base de licitación: 442.908,76 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es):, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 31 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo. 06/14908

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovida por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para mejora de plataforma de la carretera CA-801, Yermo - Corral del punto kilométrico 0,00 al punto kilométrico 1,600. Tramo: Yermo - Corral; alumbrado público en las calles Juan de Espina y Martín Ruiz Arenado de Ampuero; y alumbrado público de la calle José Antonio y Barrio Rocillo de Ampuero.

1.-Objeto: 4.1.221/06 "Mejora de plataforma de la carretera CA-801, Yermo - Corral del P.K. 0,000 al P.K. 1,600. Tramo: Yermo - Corral".

Presupuesto base de licitación: 298.881,55 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

2.-Objeto: 4.1.232/06 "Alumbrado público en las calles Juan de Espina y Martín Ruiz Arenado de Ampuero".

Presupuesto base de licitación: 148.308,46 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría d.

3.-Objeto: 4.1.233/06 "Alumbrado público de la calle José Antonio y Barrio Rocillo de Ampuero".

Presupuesto base de licitación: 71.842,29 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantías provisionales: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula n* 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 31 de octubre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 214, de 8 de noviembre de 2006, de relación de expedientes adjudicados por importe superior a 60.101,21 euros durante el mes de septiembre de 2006.

Apreciado error en la entradilla de dicho anuncio, se procede a su corrección.